

## DECRETO DE PAGO

SALUD

ok

DECRETO N° 261 QUILLON, martes 19 marzo 2024

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PACIFICO CABLE S.A.

RUT:96.722.400-6

LA SUMA DE \$:19.194

Y SON: DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET CESFAM ANTIGUO PERIODO ENERO/2024. PAGO PROPORCIONAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-216-AG22. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.015 DE FECHA 08/07/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	19.194		96722400-6	f-623689
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		19.194	96722400-6	C-0

